

## **ACTA 08/11 DE LA ASAMBLEA DE PINTO**

03 de septiembre de 2011

Se reúne la Asamblea de Pinto a las 11:30 horas del día 03 de septiembre de 2011.

### **1. Información sobre la constitución de la Asamblea de Pinto y su funcionamiento.**

- Se recuerda a los asistentes a la Asamblea que respeten el lugar donde ésta se celebra, encargándose cada uno de los posibles residuos generados tales como cigarrillos, bolsas, papeles, etc.
- Se recomienda que para una mayor fluidez en la Asamblea utilicemos los símbolos aprendidos para expresarnos.

### **2. Exposición de los Grupos de Trabajo**

Se comienza por el grupo de Economía y Política, al que se da prioridad debido a los últimos acontecimientos,

- **Economía y Política.**
  - Se centra en la Reforma de la Constitución:
    - o ¿Por qué se ha propuesto en agosto y con tanta urgencia.. ¿A qué vienen tantas prisas?
    - o Nos están mintiendo descaradamente:
      - La incapacidad para pagar la deuda pública no existe.
      - El Estado Español no tiene un problema de desequilibrio presupuestario.
      - Si los bancos, corporaciones y grandes fortunas cumplieran sus obligaciones fiscales habría superávit.

- Si permitimos que se salgan con la suya, acabarán con el estado del bienestar: los servicios públicos, la educación de calidad, la universalidad de la atención sanitaria, la dignidad de las pensiones y la protección social.
- La prioridad absoluta que nos quieren imponer, sólo responde al dictado de los especuladores financieros. Primero la banca y, si sobra algo, para el pueblo.
- El artículo 135º, en su punto 3, lo dirá bien claro (subrayamos, la frase que quieren añadir)
  - o “El Estado y las Comunidades Autónomas habrán de estar autorizados por Ley para emitir deuda pública o contraer crédito. Los créditos para satisfacer los intereses y el capital de la deuda pública de las Administraciones se entenderán siempre incluidos en el estado de gastos de sus presupuestos y su pago gozará de prioridad absoluta.”
- Todas las administraciones públicas adecuarán el estado de las comunidades autónomas según los límites marcados por Europa y habrá prioridad para pagar la deuda, es decir, antes que los sueldos de los funcionarios, la educación o la sanidad hay que pagar a los bancos, de no ser así sería anticonstitucional.

Las comunidades autónomas deben tener estabilidad presupuestaria antes del 30 de Junio de 2012, teniendo como límite para entrar en vigor en 2020.

- El 70% del dinero del Estado viene de los impuestos, sobre todo de los impuestos directos, subiendo los impuestos a las rentas altas no tendríamos déficit.
  - Antes de la crisis el déficit era del 1%, en 2008 y tras rescatar a los bancos, el déficit es del 4%.
  - El grupo de Política y Economía informa también de unas jornadas que tendrán lugar el sábado 10 y el domingo 11 de Septiembre para explicar esto con más profundidad y otros temas que nos han colocado en esta situación de crisis.
- **Medio Ambiente.**
    - Informa de que para el primer Domingo de Octubre están organizando una jornada llamada PATRIMONIO NATURAL E HISTÓRICO DE PINTO, se dará un recorrido por el entorno natural e histórico de Pinto ya que muchos pinteños aún no conocen ese aspecto del pueblo.
    - Informan sobre el tema de antenas de telefonía, hay algunos vecinos de la localidad que tienen problemas de salud debido a esto y van a realizar mediciones en varios lugares de Pinto para ver si esas mediciones están dentro de los límites establecidos por la ley.
    - Esperan que se abra la Agenda 21 para el Plan de Movilidad Ciclista.

- **Acción.**

- Hablan de los problemas que hay en Pinto con la línea C3 de RENFE (rampa para vecinos con movilidad reducida, carencia de trenes, caducidad del bono de 10 viajes al mes de adquirirlo).
- Se plantean hacer una acción o bien a nivel local o en la estación de Atocha uniéndonos con otros pueblos con el mismo problema (esto último se planteará en la Asamblea de Pueblos del Sur)
- Proponen establecer un punto informativo los sábados que no tengamos asamblea para dar información a los vecinos de Pinto. (Se necesitan voluntarios para dicho punto).

- **Educación**

- Están preparando unas JORNADAS CULTURALES para el día 17 de septiembre de 11 de la mañana a 11 de la noche. Plantean el problema de que el Ayuntamiento aún no ha contestado a los permisos y material necesario para hacer las jornadas, material y permisos que se solicitaron dentro de los plazos legales.
- Plantean abrir una campaña de participación ciudadana con una o dos mesas itinerantes por el municipio en colaboración con otras asociaciones locales.

### **3. Propuestas consensuadas en la Asamblea.**

- Acción C3 cercanías por la falta de servicios, falta de acceso a personas con movilidad reducida, caducidad del bono mensual...
  - o La acción consiste en una concentración con cacerolada en el andén: bien de en la estación de cada municipio o bien en Atocha todos los municipios afectados juntos.
- Colocación de un punto de información con mesa itinerante por los barrios del pueblo.
- Encuesta “¿QUÉ TE GUSTARÍA QUE MEJORASE EN PINTO?” en el mismo punto informativo.

Sin más que tratar, se da por finalizada la Octava Asamblea de Pinto.